

OFERTA DE "SERVIMAN CAMPO CHARRO"

1.- **Baja mantenimiento mecánico: reducción porcentual aplicable tanto al mantenimiento mecánico de las bases actuales como a las ampliaciones: 4%**, por lo que el precio del contrato para el año 2013 será de **102.884,16 €/ año** (=107.171,00 €*(1- valor de reducción ofertada apartado 1), ejemplo: una reducción porcentual del 5% sería un valor de reducción ofertada de 0,05).

2.- **Baja suministro de repuestos: reducción porcentual aplicable a los precios de suministro de repuestos: 10%**. se aplicará esta reducción porcentual (según el ejemplo anterior) a los precios indicados en el anexo II.

3.- **Mejora en la revisión de precios:** oferta como coeficiente del contrato sometido a revisión de precios aplicable para el supuesto en el que el IPC_T sea mayor que IPT_0 , comprendido entre 0 y 0,85 el valor de **0 (cero)** con el significado establecido en la cláusula n° 21.

4.- **Reducción en minutos del tiempo de permanencia máximo de alguna base con número de bicicletas menor o mayor al umbral establecido por el ayuntamiento de Salamanca** en cada base aparca-bicicletas, apartado 3.5 PPT, de: **9 minutos**, por lo que el tiempo de permanencia máximo en la situación indicada será de **36 minutos** (=45-reducción ofertada apartado 3).

5.- **Oferta de reducción en minutos en el tiempo de asistencia a los usuarios**, apartado 3.6 PPT, de: **6 minutos**, por lo que tiempo de asistencia a los usuarios será de **24 minutos** (=30-reducción ofertada apartado 4).

6.- **Oferta de reducción en el número de bicicletas pendientes de reparación**, apartado 3.1.2. PPT, de: **6 bicicletas**, por lo que el número máximo de bicicletas pendientes de reparación de **24 bicicletas** (=30- reducción ofertada apartado 6).

7.- **Oferta en reducción en días en la frecuencia de limpieza de las bases aparca-bicicletas y de las bicicletas**, apartados 3.2. y 3.4 PPT, misma reducción para ambos apartados, de: **3 días**, por lo que la frecuencia de limpieza de los apartados 3.3. y 3.4 PPT será de **12 días** (=15-reducción ofertada apartado 7).